

SEÑORES REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Roger Daniel Rodríguez Díaz, por los derechos que represento, en mi
calidad de Gerente General y como tal Representante Legal y Extrajudicial
de CENTRO CACAOTERO S.A. CENCA, a ustedes respetuosamente digo:

Cumpliendo con los requisitos que la Ley de Compañía vigente dispone,
comunico a ustedes que el día 4 de mayo de 2007 he procedido a registrar,
en el libro de Acciones y Accionistas de CENTRO CACAOTERO S.A.
CENCA, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

El señor Armando Enrique Serrano Suárez con cédula de ciudadanía No.
0916641855 de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 0.04 acciones
ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una de ellas que, posee en el
Capital Social de CENTRO CACAOTERO S.A. CENCA, a favor de la
señorita Salhua Natalia Serrano Suárez, con cédula de ciudadanía No.
0923383343 y de nacionalidad ecuatoriana.

El expediente asignado por el registro a su cargo, a CENTRO CACAOTERO
S.A. CENCA, es el No. 65403. Particular que comunico a ustedes, para los
fines pertinentes de Ley.

Es justicia, etc, etc....

CENTRO CACAOTERO S.A. CENCA
R.U.C.: 0991166556001



ROGER DANIEL RODRÍGUEZ DÍAZ
GERENTE GENERAL
C.C.: 0919370460

RECIBIDO

2007 MAY 22 PM 12:44

REGISTRO DE SOCIEDADES
DE GUAYAQUIL

CONF